



"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

MEMORANDUM UCP – SENASA - BID N° 1321/2025

A : **C.P. CINTHIA BLANCO SALCEDO**, Jefa
UOC N°2 Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA

DE : **LIC. ALFONSO BOGARÍN**, Coordinador General.
Unidad Coordinadora de Proyectos

: **LIC. CLAUDIA VERA**, Coordinadora de Adquisiciones.
Unidad Coordinadora de Proyectos

FECHA : 15/09/2025

REFERENCIA : **Remitir Informe de Contratos Celebrados - Informes Finales de Consultoría AGOSTO 2025**

Lic. Alfonso Bogarín
Coordinador General
UCP SENASA BID - PRODE 3601/UC-PR

En respuesta al Memorándum UOC 2 N.º 277/2025, y en relación al Memorándum DGAT N° 154/2024 se informa lo siguiente:

j) "Contratos celebrados, detallando fecha de celebración, objeto, monto total de la contratación, plazos de ejecución, mecanismo de control y rendición de cuentas", correspondientes al mes de agosto 2025.

- No se cuenta con contratos firmados en el mes de agosto 2025.

l) "Informes finales de consultorías", con la salvedad de que es necesario contar con los informes finales escaneados para su publicación y no solo en formato de planilla (listado). Actualización correspondiente al mes agosto 2025.

- La planilla y el informe ha sido remitida por correo electrónico: uocsenasa@gmail.com

Atentamente,



MISIÓN: "Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, Incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py